



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL. 50001311000120180034400. Villavicencio, ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

La secretaria, **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **14 JUL 2023** de dos mil veintitrés (2023)

Acéptese la sustitución del poder conferido a la abogada HEIDY CAROLINA BERNAL BARBOSA ahora en favor de la también abogada LUISA CAROLINA AGUDELO PULIDO, para continuar la defensa de la parte demandante, en los términos y para los fines del poder inicialmente conferido.

Ahora bien, de conformidad con el Art. 501 del Código General del Proceso, señálese la hora de las 2:30 PM del día 24 del mes AGOSTO del año 2023, para que tenga lugar la **audiencia VIRTUAL** de presentación de inventarios y avalúos de los bienes y deudas que conforman el activo y el pasivo sociales.

Adviértase que los inventarios y avalúos deben ser elaborados de conformidad con los requisitos establecidos en el Art. 34 de la Ley 63 de 1936.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

CARLOS ANDRÉS CARVAJAL QUINTERO

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notificó por ESTADO No. <u>061</u> del <u>17 Julio 2023</u>
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria